

LETUR | PATRIMONIO



Un rincón típico del Casco Antiguo de la localidad serrana. / AYUNTAMIENTO DE LETUR

El Ayuntamiento publica una nueva Ordenanza para proteger el Casco Histórico

Las casas tradicionales letureñas, hechas con materiales locales y cuidadas por los vecinos durante generaciones, son uno de los grandes atractivos del pueblo

E.F. / ALBACETE

El Ayuntamiento de Letur publicó ayer en el BOP el texto íntegro de una Ordenanza muy esperada, la que regula la «envolvente» de los edificios del casco antiguo de la localidad serrana, esto es, el aspecto externo que deben guardar sus casas, las cuales forman uno de los conjuntos arquitectónicos mejor preservados de la provincia.

La Villa de Letur es Bien de Interés Cultural desde 1983. Uno de los principales motivos de esta declaración fue su casco medieval, de claro origen árabe, que se caracteriza por sus calles estrechas de trazado irregular, por sus edificios de tapial, por sus arcos de piedra, sus tejas tradicionales y sus cuidados cerramientos exteriores.

Pero el cáncer de la despoblación se cobró su precio, según recuerda el alcalde, Sergio Marín: «En el casco antiguo viven todo el año entre 70 y 100 personas; hay muchas casas que se mantienen porque se ocupan los fines de semana y las vacaciones, pero también hay varios inmuebles de los que ya es difícil saber quién es el dueño».

Este proceso se dejó sentir en el mantenimiento de los edificios. Durante siglos, el casco antiguo sobrevivió gracias al cariño y el saber de los propios letureños pero, en las últimas décadas, la falta de vecinos hizo que el mantenimiento

se descuidase, o que aparecieran elementos que no concordaban con la tradición.

«Este es un problema que nos afecta a todos -subraya el regidor municipal- porque el casco antiguo, su conservación y su integración con un entorno natural privilegiado donde el agua tiene una gran importancia, es uno de los grandes atractivos del pueblo».

LA VALORACIÓN

«El esfuerzo y el mérito son de muchos»

El alcalde de Letur, Sergio Marín, celebraba ayer la publicación de la ordenanza «como un gran logro para el pueblo, para mí como alcalde es toda una alegría verla promulgada, pero el logro no es sólo de esta Corporación, el esfuerzo y el mérito son de muchos y así debe reconocerse; de los vecinos y las asociaciones que hicieron ver al Ayuntamiento que esta normativa era necesaria, de varios alcaldes y corporaciones que tuvieron la paciencia de hacer la norma, porque hay mucho trabajo detrás, este logro también les pertenece».

De ahí surgió la idea de crear una ordenanza que vele por el aspecto exterior de los edificios situados en el Casco Histórico y en varias zonas próximas, como la Calle Garrobo. También se «recomienda» su aplicación en vías que circundan el casco, como San Sebastián o la parte norte de Eras.

UNA TIPOLOGÍA CLARA. La Ordenanza también ofrece una tipología muy clara de lo que es -y no es el aspecto exterior de una casa típica de Letur. Por ejemplo, en la decoración de las fachadas, tapias y muros solo se permite el uso de tres colores: blanco, azul y ocre.

Se recomienda la «retirada paulatina» de los zócalos, ya que la fachada tradicional carece de él, aunque se permiten los de color gris azulado sobre tiradillo de china y los de tono ocre. Sin embargo, no se permite el uso de azulejos en los zócalos, las fachadas, las jambas y los portales.

Entre los muchos detalles que regula la Ordenanza, cabe destacar la importancia que se da las puertas, que deberán ser de «madera, con acabado natural o pintadas en marrón, azul, gris o granate» ya que las mismas se cuentan entre los elementos más conocidos de las casas tradicionales de Letur.

Ahora, llega la aplicación de la norma que, según el alcalde, se hará «de forma gradual».

PANORAMA

DIPUTACIÓN

El PP rechaza la creación de una «caja única» con los recursos municipales

REDACCIÓN / ALBACETE

El Grupo Popular de la Diputación manifestó ayer en una nota su rechazo a que los ahorros de las corporaciones locales puedan ser utilizados por el Gobierno central, aún más después de que la propia institución provincial haya comprometido una cantidad importante de 500.000 euros para los planes de emergencia social que finalmente gestionará el Gobierno regional, tal y como se aprobó en el último Pleno provincial, en el que el Partido Popular insistió en realizar un plan propio.

De esta forma, el Partido Popular mostró su satisfacción por el respaldo del resto de grupos políticos a su moción para evitar que el Gobierno de España creara una caja única con los ahorros de los Ayuntamientos y entidades locales, «pues esta medida sólo provocaría una asfíxia financiera a los municipios y, además, el dinero no acabaría invirtiéndose donde más se necesita; espere-mos que todo haya quedado en una ocurrencia más del Partido Socialista» en un momento especialmente difícil para todo el país, añadió Martínez.

MERCADOS AGRARIOS



La Lonja volvió a ser presencial

La imagen muestra como la Lonja Agropecuaria para La Mancha retomó parte de sus reuniones presenciales en la sede del ITAP. En concreto, se recuperaron las mesas de cereal, leguminosas y ovino. La de la leche también será presencial pero solo habrá sesión una vez al mes. La de la almendra seguirá siendo telemática. / DIPUTACIÓN

CEREALES

Agricultura confirma las buenas previsiones de cosecha

REDACCIÓN / ALBACETE

La Delegación de Agricultura confirmó ayer las buenas expectativas de cosecha en Albacete, adelantadas por *La Tribuna*. Según sus datos la campaña cerealista en la provincia de Albacete registrará un aumento de la cosecha del 13%, con respecto al pasado año, y del 20%, en relación al último trienio, alcanzando las 833.655 toneladas de grano. La superficie media de cereales de invierno y leguminosas supera las 294.000 hectáreas.

TARAZONA

El CAI Gloria Fuertes abrió la matrícula telemática para el nuevo curso

REDACCIÓN / ALBACETE

El Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha dio ayer a conocer la apertura del plazo de matrícula para el curso 2020-2021 y de manera telemática. Los padres interesados en inscribir a sus hijos de hasta tres años de edad deberán enviar un correo electrónico a info@ondagomino-la.com para que se les pueda remitir la documentación. Para cualquier duda se puede escribir al mismo correo o mandar un mensaje de *whatsapp* al 677 875 001.